

ACTA DE LA NOVENA SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO 2015-2018

En El Limón, Jalisco, siendo las 18:00 dieciocho horas del día Viernes 29 veintinueve de Abril de 2016 dos mil dieciséis, en el lugar que ocupa la Casa de la Cultura de El Limón, Jalisco; se reunieron el Lic. Roberto Durán Michel Presidente Municipal, los CC. María del Socorro Aguilar Díaz, Adriana Ortiz González, Uriel Michel González, Oswaldo Brambila Sánchez, Lisethe Maricela Camarena Ávalos, Xochil Estela Ávalos Michel, Robinson Cabrera Arzate, Javier López Bermúdez, Manuel Santoyo Díaz, Regidores, y la LCP. Jocelyn Esmeralda Castillo Gómez en su carácter de Secretario General para llevar a cabo la Novena Sesión del H. Ayuntamiento Administración 2015-2018, de El Limón, Jalisco., misma que fue convocada en tiempo y forma con el carácter de Ordinaria, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA.
- II. DECLARACIÓN DE QUÓRUM.
- III. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.
- IV. PRESENTACIÓN DE PROYECTO DE ECOLOGIA.
- V. ANALISIS Y EN SU CASO APROBACION DE NO AUMENTAR LOS VALORES CATASTRALES DEL EJERCICIO FISCAL 2017.
- VI. ANALISIS Y EN SU CASO APROBACION DE SUSCRIBIR CONVENIO CON SEDER (SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL).
- VII. ANALISIS Y EN SU CASO APROBACION DE OBRA DE LA CALLE LEONA VICARIO Y RAMON CORONA.
- VIII. ANALISIS Y EN SU CASO APROBACION DE CONVENIO DE COLABORACION PARA IMPLEMENTAR LA MODERNIZACIÓN INTEGRAL, AUTOMATIZACIÓN E INTERCONEXIÓN DE REGISTRO CIVIL.
- IX. PRESENTACION E INFORME DE ACTIVIDADES DE OFICIALIA MAYOR, FOMENTO AGROPECUARIO Y DESARROLLO SOCIAL.
- X. ASUNTOS VARIOS.
- XI. CLAUSURA.



Punto No I.- LISTA DE ASISTENCIA. Se pasa lista de asistencia contándose con la presencia de 10 diez de los 11 once Regidores que integran el H. Ayuntamiento Administración 2015-2018. Justificando al Síndico. Ernesto Castillo Corona quien no acude por motivos de salud.

Punto No. II.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM. El C. Presidente Municipal Lic. Roberto Durán Michel declara que hay quórum, y que todos los acuerdos que se tomen tienen validez legal.

Punto No. III.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR. Se da lectura al Acta de la Octava Sesión de H. Ayuntamiento Administración 2015-2018, la cual se somete a votación y se aprueba por unanimidad.

Punto No. IV.- PRESENTACIÓN DE PROYECTO DE ECOLOGÍA.

El Lic. Roberto Durán Michel Presidente Municipal, solicita la intervención de la IRNA. Ana Paola Uribe Arévalo Directora de Ecología, para presentar y dar a conocer el proyecto denominado “Programa de Separación de Residuos Orgánicos”, el cual consiste en:

“Programa de Separación de Residuos Orgánicos”,

La basura: conjunto de desperdicios, barreduras, materiales etc., que se desechan, como residuos de comida, papeles y trapos viejos, trozos de cosas rotas y otros desperdicios que se producen en las casas diariamente.

“LA BASURA SE HACE CON LA REVOLTURA”

En el municipio se recolectan aproximadamente **30 toneladas** a la semana, es decir en promedio **6 toneladas** al día.



Municipio	Población	Porcentaje Cobertura de servicio	Generación k/h/d	Tonelada x día brutas
El Limón	5,359	100%	1 kg	5.629

Sin contar la cantidad de basura que es arrojada a los arroyos y caminos de manera clandestina.

Somos **5. 359 habitantes** lo que significa que cada uno generamos **1 kg** de basura al día. Basura que va a parar al relleno sanitario.

De toda la basura que se recolecta en el Municipio, aproximadamente, el **60%** es orgánica, el **30%** inorgánica reciclable y solo el **10%** es basura.

Residuos	Porcentaje
Materia Orgánica	69%
Reciclado	9%
Difícil reciclaje	22%

A partir del 20 de octubre del 2008, entro en vigor la *norma Ambiental Estatal NAE-SEMADES-007/2008*, que establece los criterios y especificaciones técnicas, bajo las cuales se deberá realizar obligatoriamente la separación, clasificación, recolección selectiva y valorización de los residuos en todo Jalisco.

Las propuestas

- ⊙ Iniciar con una campaña intensiva de separación de residuos orgánicos. (Repartición de volantes, eventos masivos, etc.)
- ⊙ Regalar un bote de materia orgánica a cada hogar.(66,000)
- ⊙ Contar un espacio para la recolección de la materia orgánica en cada localidad.
- ⊙ Hacer énfasis en que los compañeros de recolección pongan la música del reciclado.

Una vez analizadas las propuestas se someten a votación y se aprueban por unanimidad.

Punto No. V.- ANALISIS Y EN SU CASO APROBACION DE NO AUMENTAR LOS VALORES CATASTRALES DEL EJERCICIO FISCAL 2017.

El Lic. Roberto Durán Michel Presidente Municipal, somete a votación para su aprobación el no aumentar los valores catastrales para el Ejercicio Fiscal 2017, el cual se somete a votación y se aprueba por unanimidad.

Punto No. VI.- ANALISIS Y EN SU CASO APROBACION DE SUSCRIBIR CONVENIO CON SEDER (SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL).

El Lic. Roberto Durán Michel Presidente Municipal somete a votación y se aprueba por unanimidad autorizar al municipio de **El Limón, Jalisco** celebrar Convenio con SEDER, (Secretaría de Desarrollo Rural) y los diferentes entes públicos, privados y OPD'S (Organismos Públicos Descentralizados). Asimismo se autoriza y faculta al Lic. Roberto Durán Michel (Presidente Municipal), LCP. Jocelyn Esmeralda Castillo Gómez (Secretario General), Ing. Ernesto Castillo Corona (Síndico) y la LCP. Mayra Elizabeth Solórzano Garibay (Encargada de Hacienda Municipal), para que suscriban los instrumentos jurídicos necesarios. Con el fin de dar cumplimiento cabal al presente acuerdo.



Punto No. VII.- ANALISIS Y EN SU CASO APROBACION DE OBRA DE LA CALLE LEONA VICARIO Y RAMON CORONA.

El Lic. Roberto Durán Michel Presidente Municipal, somete a votación y se aprueba por unanimidad realizar obra de las calles Leona Vicario y Ramón Corona con recurso FISE (Fondo de Infraestructura Social Estatal) 2015.

Punto No. VIII.- ANALISIS Y EN SU CASO APROBACION DE CONVENIO DE COLABORACION PARA IMPLEMENTAR LA MODERNIZACIÓN INTEGRAL, AUTOMATIZACIÓN E INTERCONEXIÓN DE REGISTRO CIVIL.

El Lic. Roberto Durán Michel Presidente Municipal, solicita celebrar convenio de colaboración para implementar la modernización integral, automatización e interconexión, así como la implementación de los módulos regionales, estatales y nacionales tanto de CURP como SIDEA en el municipio de El Limón, Jalisco a través del Registro Civil Municipal y la Dirección Estatal del Registro Civil del Estado de Jalisco. Este acto es celebrado en representación del Registro Civil Municipal por la C. Oficial Lic. Alma Rosa Uribe Díaz, por parte de la Dirección General del Registro Civil del Estado de Jalisco, por el C. Lic. Roberto Delgado González, Director General del Registro Civil del Estado. y como testigo de honor tendremos al C. Presidente Municipal de El Limón, Sr. Lic. Roberto Durán Michel, todo esto con la finalidad de expedir actas foráneas, así como también se solicita autorización del equipo de cómputo adecuado para llevar a cabo la implementación de la mencionada modernización integral, automatización e interconexión, así como la implementación de los módulos regionales, estatales y nacionales tanto de CURP como SIDEA, los cuales una vez analizados y valorados se someten a votación y se aprueban por unanimidad.

Punto No. IX.- PRESENTACION E INFORME DE ACTIVIDADES DE OFICIALIA MAYOR, FOMENTO AGROPECUARIO Y DESARROLLO SOCIAL.

El Lic. Roberto Durán Michel Presidente Municipal, solicita la intervención de la Lic. Isabel Cristina Avalos Covarrubias Coordinadora de Desarrollo e Integración Social Municipal, para presentar y rendir informe de actividades de sus comisiones a cargo.

Dirección de Desarrollo Social
Lic. Isabel Cristina Avalos Covarrubias

OBJETIVO

- Reunir las bases para atender las necesidades insatisfechas de la población para mejorar la calidad de vida de todos los ciudadanos de Municipio, relacionadas con el proceso social y económico.

PROGRAMAS EN ACCION

- ❖ PROGRAMA DE INCLUSION SOCIAL (PROSPERA)
 - ❖ MUJERES JEFAS DE FAMILIA
 - ❖ SEGURO DE VIDA PARA MADRES JEFAS DE FAMILIA
 - ❖ APOYO AL TRANSPORTE PARA ESTUDIANTES
 - ❖ PROGRAMA JALISCO INCLUYENTE
 - ❖ PROGRAMA MOCHILAS CON LOS UTILES
 - ❖ FONDO DE APOYO A MIGRANTES (FAM)
 - ❖ APOYO A LOS ARTESANOS
 - ❖ APOYO PARA MEJORAMIENTO DE VIVENDA
 - ❖ ATENCION A LOS ADULTOS MAYORES
- PROGRAMA +65
 - PROGRAMA PENSION ADULTO MAYOR PROSPERA (SEDESOL)
- Programa de inclusión social que identifica los hogares que se encuentran en una situación de pobreza.
 - 84 FAMILIAS BENEFICIADAS
 - El monto de apoyo varía según cantidad de hijos y grado de estudios.

MUJERES JEFAS DE FAMILIAS (SEDIS)

- Programa que contribuye a mejorar los ingresos de los hogares de jefatura femenina con dependientes menores de edad, en condiciones de vulnerabilidad.
- 28 MUJERES JEFAS DE FAMILIA BENEFICIADAS
- Monto de apoyo: \$2,018 bimestrales



SEGURO DE VIDA PARA MADRES JEFAS DE FAMILIA (SEDESOL)

- Seguro de vida dirigido a madres entre 12 y 68 años de edad para garantizar, en caso de fallecimiento, la educación de sus hijos de cero a 23 años de edad.
- Mujeres registradas: 250

Monto de apoyo es de \$1,850 mensuales hasta que concluyan su educación profesional

APOYO AL TRANSPORTE PARA ESTUDIANTES (SEDIS)

Programa social que amplía las oportunidades educativas de los jóvenes a través de un subsidio para el pago de transporte como apoyo a la economía de los hogares con estudiantes en educación secundaria, medio superior y superior

39 estudiantes beneficiados

Varía según el grado de estudios

Local: \$1,200 (El Limón, El Grullo)

Inter Regional: 3,600 (Autlán)

Regional: \$5,000 (Guadalajara, Cd. Guzmán)



PROGRAMA JALISCO INCLUYENTE (SEDIS)

- Contribuir al bienestar de la población con discapacidad severa permanente a través de la entrega de un apoyo económico que ayude a mejorar su calidad de vida.
- 2 personas beneficiadas.
- Monto de apoyo: \$2,191 entregados bimestralmente

PROGRAMA MOCHILAS CON LOS UTILES (SEDIS)

- Programa social cuyo objetivo es apoyar el ingreso familiar de los hogares de niñas, niños y jóvenes que cursen estudios de los niveles de preescolar, primaria y secundaria con mochila y útiles escolares básicos
- Preescolar: 267
- Primaria: 560
- Secundaria: 288

FONDO DE APOYO A MIGRANTES (FAM) (SEDIS)

- Fondo federal para trabajadores migrantes en retorno y a las familias que reciben remesas.
- Personas registradas: 25
- Personas beneficiadas: 11
- Apoyo de un calentador solar. Precio: \$4,310.34

APOYO A LOS ARTESANOS

INSTITUTO DE LA ARTESANIA JALISCIENSE (IAJ)

- Compartimos el compromiso de impulsar el trabajo de los artesanos limonenses mediante programas de apoyo coordinados con el IAJ encaminados a su desarrollo social y económico
- 36 artesanos
- Está en proceso la solicitud de la segunda parte de capacitación del taller de alfarería.

APOYO PARA MEJORAMIENTO DE VIVIENDA CONGREGACION MARIANA TRINITARIA (CMT)

- Trabajamos en coordinación con CMT cuyo objetivo es impulsar el desarrollo social y superar la pobreza extrema mediante el ofrecimiento de materiales para vivienda a bajo costo.
- Cemento: 1180 sacos. Precio: \$115
- Mortero: 820 sacos. Precio : \$79
- Tinacos: 69 de 1100 lts. Precio: \$1,110



PROGRAMA +65 (SEDESOL)

- Programa de apoyo económico dirigido a las personas de 65 y + años de edad que no cuentan con pensión, el cual tiene como propósito ampliar sus alternativas de bienestar y mejorar su calidad de vida.
- Pago en efectivo: 160 adultos mayores
- Pago en depósito bancario: 465
- Monto de apoyo: \$1,160, entregados bimestralmente

PROGRAMA PENSION ADULTO MAYOR (SEDIS)

- Programa social destinado a contribuir a la reducción de vulnerabilidad de la población jalisciense adulta mayor de 65 años o más, que no reciben ingresos mediante entrega de apoyos económicos.
- Pago por depósito bancario: 140 adultos mayores.
- Monto de apoyo: \$2,018 entregados bimestralmente

De igual manera el Lic. Roberto Durán Michel Presidente Municipal, solicita la presencia del MVZ. Luis Alejandro Michel Fuentes Oficial Mayor y Encargado de Fomento Agropecuario para dar a conocer sus actividades.

ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL ÁREA DE FOMENTO AGROPECUARIO Y OFICIALÍA MAYOR.

ENCARGADO DE ÁREAS: MVZ. LUIS ALEJANDRO MICHEL FUENTES

OFICIALÍA MAYOR

La finalidad de la Oficialía será la de administrar eficientemente los recursos humanos con que se cuente para satisfacer oportuna y eficazmente las necesidades de la población en el Municipio y del propio Ayuntamiento.

- 1) Coordinar las labores de los empleados de base en las diferentes áreas de trabajo basándome en los derechos y obligaciones plasmadas en "Las condiciones generales de trabajo de los servidores públicos del Ayuntamiento de El Limón Jalisco" y en "La ley de servidores públicos del estado de Jalisco y sus municipios".
- 2) Resolver cualquier problema laboral que se presenten en las diferentes áreas.
- 3) Estoy en constante comunicación con las necesidades que presentan en el día a día los empleados y trato de acompañarlos en sus áreas para ver de cerca el trabajo que realizan, sobre todo en las áreas de que prestan los servicios públicos municipales. (alumbrado, rastro, agua potable y alcantarillado, aseo público)
- 4) Recibir y analizar los tiempos en las solicitudes de vacaciones y días económicos para que no se descuiden los servicios que el municipio presta a la ciudadanía.
- 5) Procuero siempre que haya una buena comunicación entre los empleados y evito que los pequeños problemas que aquejan las diferentes áreas lleguen al presidente municipal para que no lo distraigan en los quehaceres propios de su gestión.
- 6) Lamentablemente he tenido que intervenir algunas veces para amonestar de manera verbal a algunos empleados que no están cumpliendo cabalmente con su trabajo.
- 7) Llevo una relación de los seguros de los vehículos que tiene el municipio y que se adquieren por autorización de este ayuntamiento.
- 8) Resguardo los expedientes de cada empleado que labora en esta administración.
- 9) Mantengo una comunicación constante con el presidente municipal y desde este mes con el jefe de gabinete para estar al tanto de lo que sucede en la administración y poder resolver cualquier situación que se presente.



FOMENTO AGROPECUARIO:

- 1) Recabar documentos para el trámite de la credencial agroalimentaria de SEDER y asesorar en otros trámites ganaderos como altas, bajas y traslados de patentes, modificaciones de patentes, entre otros.
- 2) Asistir de manera mensual representando al municipio a los consejos distritales de desarrollo rural.
- 3) Orientar a agricultores y ganaderos en diferentes apoyos como el programa PIMAF, el PROGAN y el programa de concurrencia de SEDER-SAGARPA 2016 que lamentablemente este año no opero por supuesta falta presupuestal del gobierno del estado.
- 4) Me preparé para estar entre los 136 técnicos habilitados en Jalisco para los programas FAPPA Y PROMETE y poder ingresar proyectos en el siguiente ejercicio fiscal.
- 5) Estamos en gestiones con la CMT para poder apoyar a los productores con fertilizantes y granjas de traspatio.
- 6) Se gestionó ante la UNO y CONARGEN la aprobación de 150 inseminaciones artificiales para ovinos y caprinos en el municipio. Este proceso será a partir de Mayo 2016.

Punto No. X.- ASUNTOS VARIOS.

1.- Solicita el Presidente Municipal Lic. Roberto Durán Michel, celebrar Convenio con Institución de Justicia Alternativa, el cual coadyuvara en la conciliación de conflictos, y tiene como objetivo principal contar con un centro público de justicia alternativa así como también certificar al personal encargado de resolver cada asunto que se presente, el cual una vez analizado se somete a votación y se aprueba por unanimidad.

2.- El Lic. Roberto Durán Michel Presidente Municipal, propone a consideración de sus compañeros Regidores para su aprobación la formación del Consejo Municipal de Turismo:



NOMBRE	CARGO
LIC. ROBERTO DURÁN MICHEL	PRESIDENTE
LCP. JOCELYN ESMERALDA CASTILLO GOMEZ	SECRETARIA TECNICA
L.T. JAVIER LÓPEZ BERMUDEZ	COMISARIO
C. YURI ZAMORA SANTANA	SECTOR PRIVADO
C. ARMANDO RODRIGUEZ FRANCO	SECTOR PRIVADO
C. JAVIER RAMOS ESPINOZA	SECTOR PRIVADO
C. HILARIO PIÑA GONZÁLEZ	SECTOR PRIVADO
L.T. JAIME DE JESUS ARGOS OSIRIS HERNÁNDEZ URREA	VOCAL
L.T. ALMA ROSA URIBE DÍAZ	VOCAL
L.M. ISABEL CRISTINA AVALOS COVARRUBIAS	VOCAL
C. RUBEN JIMÉNEZ BUSTOS	VOCAL
IRNA. ANA PAOLA URIBE AREVALO	VOCAL
LT. LISETHE MARICELA CAMARENA AVALOS	VOCAL
C. JORGE TRUJILLO HERNÁNDEZ	VOCAL

El cual una vez analizado se somete a votación y se aprueba por unanimidad.

3.- Solicita el Mtro. René Michel Michel Director de la Escuela Telesecundaria J. Jesús Lomelí de la localidad de San Miguel de Hidalgo, apoyo para respetar el espacio que se pidió para acopio de hojarasca y respuesta de atención a los daños causados en las áreas verdes, producto de la quema de pasto de la unidad deportiva, se somete a votación y se aprueba por unanimidad retirarlo y reubicar espacio orgánico.

4.- Solicita el C. Rubén Jiménez Bustos Director de Deportes, apoyo para la premiación de los equipos campeón y subcampeón de la liga municipal de fútbol rápido que se realiza en la alameda municipal, se somete a votación y se aprueba por unanimidad apoyar con balones y trofeos.

5.- El MVZ. Luis Alejandro Michel Fuentes Presidente de la Asociación Ganadera, solicita un paso para ganado en el crucero de la localidad de El Rodeo, se somete a votación y se aprueba por unanimidad seguir gestionando.

6.- El MVZ. Luis Alejandro Michel Fuentes Presidente de la Asociación Ganadera, solicita donación de terreno donde se encuentra la instalación de la Ganadera, se somete a votación y se aprueba por unanimidad continuar con trámite según los estatutos de Ley respectiva y el procedimiento que concierne a dicho trámite.

14.- El Lic. Roberto Durán Michel Presidente Municipal, solicita aprobación para apoyar con transporte a candidata a Reyna de la Tercera Edad, Personal del DIF Municipal y Ayuntamiento, en Certamen Regional de Reyna de la Tercera Edad, en el municipio de Unión de Tula, Jalisco. Se somete a votación y se aprueba por unanimidad.

De igual forma el Presidente Municipal informa que tenemos Reyna Regional a la Profa. Silvia Ramos Corona, quien participara en el Certamen Estatal en el mes de Junio del presente año.

15.- El Lic. Roberto Durán Michel Presidente Municipal, somete a votación y se aprueba por unanimidad iniciar los trabajos para regularizar la nomenclatura del municipio.

16.- El Lic. Roberto Durán Michel Presidente Municipal, informa que se tendrá un recurso de 2'800,000.00 (Dos Millones, Ochocientos Mil Pesos 00/100 M.N.) y 1'300,000.00 (Un Millón, Trescientos Mil Pesos 00/100 M.N); gestión por parte del Diputado. Saúl Galindo y les pide a sus compañeros Regidores que expongan en días posteriores las necesidades de las localidades y de la cabecera, para elaborar los proyectos.

17.- La Regidora María del Socorro Aguilar Díaz, solicita una cámara para comunicación social y da a conocer algunas cotizaciones, se somete a votación y se aprueba por unanimidad solicitar más cotizaciones.

18.- La Regidora María del Socorro Aguilar Díaz, da a conocer información de la reunión a la que acudieron ella y el Síndico Municipal Ing. Ernesto Castillo Corona sobre los espacios libres de tabaco, se aprueba por unanimidad dar la comisión de verificadores a los elementos de protección civil municipal, así mismo se somete a votación y se aprueba por unanimidad adquirir letreros para difundir el tema y llevar carteles a los negocios.

19.- La Regidora María del Socorro Aguilar Díaz, da a conocer su proyecto en el Polideportivo para dar gratuitamente clases de insanity y asesoría nutricional.

20.- La Regidora María del Socorro Aguilar Díaz, comenta sobre su proyecto de elaboración de artesanías tejidas, con el cual tendría una inversión inicial de \$4,500.00 (cuatro mil, quinientos pesos 00/100 M.N), se acuerda turnar al DIF municipal.

21.- El Lic. Roberto Durán Michel Presidente Municipal, somete a votación y se aprueba por unanimidad la adquisición de bastidores para taller de Dibujo y Pintura.

22.- El Lic. Roberto Durán Michel Presidente Municipal, somete a votación y se aprueba por Unanimidad la gestión de una estancia infantil, así mismo se informa que la Delegada de SEDESOL, se comprometió con nuestro municipio para apoyarnos.

23.- La Regidora Xochil Estela Ávalos Michel, solicita apoyo para la descacharrización de la localidad de La Ciénega, el Presidente Municipal comenta que hablará con el MCP. Manuel de Jesús Joya Adame Director de la Región Sanitaria No. VII, para programar una campaña de "patio limpio" permanente en nuestro municipio.

24.- La Regidora Adriana Ortíz González, solicita rehabilitar la clínica de San Juan de Amula, el presidente comenta que hay que hacer la solicitud al MCP. Manuel Joya Adame Director de la Región Sanitaria VII. Así mismo comenta la necesidad



7.- El Lic. Roberto Durán Michel Presidente Municipal de El Limón, Jalisco pide la intervención de la LCP. Mayra Elizabeth Solórzano Garibay Encargada de Hacienda Municipal, para que exponga la solicitud de Aprobación de Ingresos y Egresos de la cuenta pública del mes de Noviembre de 2015 dos mil quince.

Se señalan de ingresos \$ 1'850,026.41 (Un millón, ochocientos cincuenta mil, veintiséis pesos 41/100 M.N.)

Se señalan egresos \$ 1'653,460.68 (Un millón, seiscientos cincuenta y tres mil, cuatrocientos sesenta pesos 68/100 M.N.)

Después de darse una explicación muy clara y al no haber observaciones al respecto, se somete a votación para su acuerdo y se aprueba por unanimidad en su totalidad la cuenta pública del mes de Noviembre de 2015 dos mil quince.

8.- El Lic. Roberto Durán Michel Presidente Municipal de El Limón, Jalisco pide la intervención de la LCP. Mayra Elizabeth Solórzano Garibay Encargada de Hacienda Municipal, para que exponga la solicitud de Aprobación de Ingresos y Egresos de la cuenta pública del mes de Diciembre de 2015 dos mil quince.

Se señalan de ingresos \$ \$1'897,444.82 (Un millón ochocientos noventa y siete mil, cuatrocientos cuarenta y cuatro pesos 82/100 M.N.)

Se señalan egresos -\$27'438,563.75 (Veintisiete millones, cuatrocientos treinta y ocho mil, quinientos sesenta y tres pesos 75/100 M.N.)

Después de darse una explicación muy clara la Encargada de Hacienda Municipal, menciona que en el mes de Diciembre las cifras negativas que aparecen son debido a las obras terminadas no capitalizables que posteriormente se reflejan en el gasto y al no haber observaciones al respecto, se somete a votación para su acuerdo y se aprueba por unanimidad en su totalidad la cuenta pública del mes de Diciembre de 2015 dos mil quince.

9.- El C. Efraín Santana Pelayo Agente de San Miguel de Hidalgo, solicita permiso para la realización de las fiestas patronales y taurinas del 05 de Mayo al 10 de Mayo del presente año 2016, se somete a votación y se aprueba por unanimidad.

10.- El Lic. Roberto Durán Michel Presidente Municipal, somete a votación la aprobación del expediente de regularización para solicitar el Dictamen de Procedencia, el cual se somete a votación y se aprueba por unanimidad.

11.- El Lic. Roberto Durán Michel Presidente Municipal, a solicitud del Director del Reclusorio, somete a votación y se aprueba por unanimidad la compra de un tambo de pintura para el Reclusorio de Ahuacapán, municipio de Autlán de Navarro, Jalisco, con un costo de \$8,652.00 (ocho mil, seiscientos cincuenta y dos pesos 00/100 M.N.).

12.- El Regidor Oswaldo Brambila Sánchez, solicita un pasamanos para la entrada principal del Templo de San Miguel de Hidalgo, se somete a votación y se aprueba por unanimidad.

13.- El Lic. Roberto Durán Michel Presidente Municipal, somete a votación para su aprobación el transporte de estudiantes sobresalientes al Zoológico en la Ciudad de Guadalajara, Jalisco. Se somete a votación y se aprueba por unanimidad apoyar con la cantidad de \$7,000.00 (Siete Mil Pesos 00/100 M.N.)



de rehabilitar el kiosco en la localidad de San Juan de Amula, se somete a votación y se aprueba turnarlo a obras públicas.

25.- El Regidor Oswaldo Brambila Sánchez, solicita pintura para la Escuela Primaria de San Miguel de Hidalgo, se somete a votación y se aprueba por unanimidad dar la comisión a Laura Domínguez quien rotulará el nombre y clave de la escuela.

26.- El Regidor Oswaldo Brambila Sánchez, solicita limpiar escombros en la unidad deportiva de la localidad de San Miguel de Hidalgo, se somete a votación y se aprueba por unanimidad.

27.- El Lic. Roberto Durán Michel Presidente Municipal, solicita apoyo para el pago a Gabriel Michel Barreto por el apoyo en la elaboración del Plan General de Ayuntamiento por la cantidad de 1,000.00 (Un Mil Pesos 00/100 M.N.), se somete a votación y se aprueba por unanimidad.

28.- El Regidor Manuel Santoyo Díaz, solicita apoyo para mano de obra del pradito que se encuentra en la entrada de la localidad de San Juan de Amula, se somete a votación y se aprueba por unanimidad.

29.- El Regidor Manuel Santoyo Díaz, comenta sobre un basurero clandestino en un arroyo en la localidad de San Juan de Amula, por lo que se somete a votación y se aprueba por unanimidad colocar un letrero.

30.- El Lic. Roberto Durán Michel Presidente Municipal, solicita la autorización para negociar con el abogado del C. Margarito García Flores, el convenio de pago derivado de la demanda laboral en contra del H. Ayuntamiento Constitucional de El Limón, Jalisco en virtud de que se prevé una planilla de liquidación superior a los \$400,000.00 (Cuatrocientos Mil Pesos 00/100 M.N.), por lo tanto se pretende negociar el pago sobre la base de \$240,000.00 (Doscientos Cuarenta Mil Pesos 00/100 M.N.), lo cual se somete a votación y se aprueba por unanimidad.

31.- El C. David Reyes Franco, solicita apoyo para su hijo el C. David Reyes González, para acudir a intercambio cultural al país de Cuba, con el instrumento de violín del 12 al 18 de Mayo de 2016 dos mil dieciséis, el cual se somete a votación y se aprueba por unanimidad apoyar con la cantidad de \$5,000.00 (Cinco Mil Pesos 00/100 M.N.).

32.- El Lic. Roberto Durán Michel Presidente Municipal, solicita apoyo para encuentro deportivo entre Preparatorias de los municipios de El Limón, Tuxcacuesco y Tonaya, se somete a votación y se aprueba por unanimidad apoyar con la cantidad de \$1,000.00 (Un Mil Pesos 00/100 M.N.).

33.- Se somete a votación y se aprueba por unanimidad apoyar con sonido el Festejo del día de las Madres a la Delegación de San Juan de Amula, con la cantidad de \$ 3,480.00 (Tres Mil, Cuatrocientos Ochenta Pesos 00/100 M.N.).

34.- EL C. Jorge Trujillo Hernández Director de Cultura, solicita la adquisición de 2 dos guitarras para el coro de La Ciénega, se somete a votación y se aprueba por unanimidad.

35.- El Mtro. Juan Valentín Javier Castillo Secretario Delegacional del Subsistema Estatal en Educación Primaria y Secundaria, solicita apoyo de transporte para los docentes de los municipios de El Grullo y El Limón, quienes acudirán a evento deportivo en Puerto Vallarta del 19 al 21 de Mayo del año en curso, todo esto debido a que resultaron campeones en la rama deportiva de fútbol de las escuelas primarias y secundaria, el cual se somete a votación y se aprueba por unanimidad apoyar con la cantidad de \$1,000.00 (Un Mil pesos 00/100 M.N.).



36.- El Lic. Roberto Durán Michel Presidente Municipal, propone la inscripción del municipio al programa Agenda para el Desarrollo Municipal del Instituto del Federalismo y el Desarrollo Municipal, el cual consiste en:

Participación del Municipio de El Limón, Jalisco en el Programa Agenda para el Desarrollo Municipal 2016

ANTECEDENTES:

Este Gobierno Municipal ha recibido atenta invitación de parte de la Dirección General de Desarrollo Municipal de la Secretaría General de Gobierno del Estado para que el Municipio participe en la *Agenda para el Desarrollo Municipal*, Programa desarrollado por la Secretaría de Gobernación (SEGOB) a través del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED) que tiene por objetivo fortalecer las capacidades institucionales de los municipios a partir de un diagnóstico de la gestión, así como la evaluación del desempeño de sus funciones constitucionales, con el fin de contribuir al desarrollo y mejora de la calidad de vida de la población.

La *Agenda para el Desarrollo Municipal* es una herramienta que consta de 43 temas que se componen de indicadores que miden la Gestión y el Desempeño de la Administración Pública Municipal.

CONSIDERANDO:

Es interés del Gobierno Municipal propiciar la correspondencia y vinculación con los diversos órdenes de gobierno que mejore la calidad de vida de la población, con lo que la participación del municipio en la Agenda para el Desarrollo Municipal se da de manera armónica con los procesos de evaluación llevados a cabo en el Gobierno Municipal.

El Ayuntamiento de El Limón, Jalisco; aprueba por unanimidad de votos, se solicite la inscripción del Municipio al programa AGENDA PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL por el presente año y hasta el término de este Programa para el Desarrollo Municipal 2016.

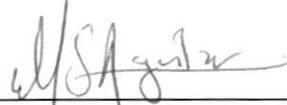
37.- El Lic. Roberto Durán Michel Presidente Municipal, somete a votación y se aprueba por unanimidad autorizar al municipio de El Limón, Jalisco; la creación de la unidad de rehabilitación con el compromiso del SMDIF (Sistema Municipal Desarrollo Integral de la Familia) municipio de El Limón, Jalisco; de asumir los gastos de operación y mantenimiento de la unidad y del equipo.

38.- Se somete a votación y se aprueba por unanimidad convocar próxima Sesión de Ayuntamiento en la Delegación de La Ciénega.

Punto No. XI.- Clausura. No habiendo más asuntos que tratar, el Lic. Roberto Durán Michel Presidente Municipal Clausura la Novena Sesión del H. Ayuntamiento siendo las 00:48 cero horas con cuarenta y ocho minutos, del día 30 de Abril del año en curso, firmando de conformidad los asistentes.



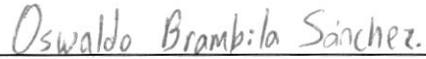
ROBERTO DURAN MICHEL



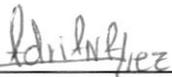
MARIA DEL SOCORRO AGUILAR DIAZ



LISETHE M. CAMARENA AVALOS



OSWALDO BRAMBILA SÁNCHEZ



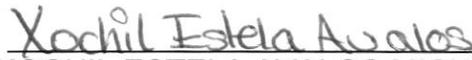
ADRIANA ORTIZ GONZALEZ



URIEL MICHEL GONZALEZ



ERNESTO CASTILLO CORONA



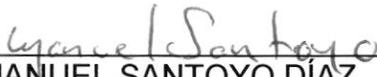
XÓCHIL ESTELA AVALOS MICHEL



ROBINSON CABRERA ARZATE



JAVIER LOPEZ BERMUDEZ



MANUEL SANTOYO DIAZ



La presente hoja de firmas forma parte del Acta de la Novena Sesión del H. Ayuntamiento Constitucional Administración 2015-2018, celebrada el día Viernes 29 veintinueve de Abril del año 2016 dos mil dieciséis.

